

Master Oficial Avanzado en Ciencias Jurídicas

Asignatura: DERECHO DE GARANTIAS DE LA CONTRATACIÓN	Trimestre: 2º
	Créditos ECTS: 3
	Lengua: <u>Cast.</u>
Profesor: J. Santdiumenge / N. Noguerols / C. Herrero / F. Cerdà	
Despacho: 40.116	
Horario de atención: A convenir, con cita previa.	
Contacto: josep.santdiumenge@upf.edu / teléfono 93 542 29 58	

Descripción de la asignatura

Introducción a la función económica de las garantías contractuales utilizadas en la práctica empresarial. Análisis de las garantías personales y reales. Regulación aplicable: autonómica, estatal e internacional. La garantía a primer requerimiento. Análisis de las figuras obligacionales con funciones de garantía. Los contratos de financiación en la práctica empresarial. Las garantías reales. Modalidades: Prenda. Hipoteca. Cuestiones concursales relacionadas con las garantías de la contratación.

Requisitos previos

Conocimientos previos relativos a la distinción e interrelación de las diferentes garantías de los contratos de derecho privado. Capacidad para trabajar en contextos interdisciplinares. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. Dominio de las técnicas de investigación y de gestión de la información: bases de datos legislativas y jurisprudenciales, procesadores de texto y similares. Comprensión y análisis de sentencias judiciales, laudos arbitrales, circulares y doctrina en la materia. Competencia comunicativa, oral y escrita, en cuestiones jurídicas.

Participación: Para ofrecer la asignatura se exige un mínimo de 10 alumnos matriculados.

Metodología

Con esta asignatura se pretende ofrecer al estudiante el marco normativo, el entramado conceptual y las habilidades de análisis necesarias para dar a conocer las cuestiones jurídicas más relevantes que presenta la práctica empresarial en materia de garantías de la contratación. Las clases serán impartidas por profesores tanto de formación académica como práctica, esto es, por profesionales que trabajan en estas cuestiones en su práctica cotidiana. Las exposiciones en clase de los profesores irán seguidas de un diálogo con los alumnos para ilustrar los casos prácticos.

Programación

Sesiones de clase Viernes (18h-20 h)	Contenido:
Sesión 1ª	Las garantías en los contratos (I)
Sesión 2ª	Las garantías en los contratos (II)
Sesión 3ª	Las garantías personales (I)
Sesión 4ª	Las garantías personales (II)

Sesión 5ª	Los contratos de financiación (I-II) (18 h - 21 h)
Sesión 6ª	Las garantías reales (I)
Sesión 7ª	Las garantías reales (II)
Sesión 8ª	El derecho concursal y las garantías en la contratación

Actividades

Participación activa en clase. Los alumnos deberán elaborar el comentario de una (o más) sentencia(s) relacionadas con el contenido material de la asignatura.

Evaluación

Concepto	%	Comentario
	70	Un trabajo individual (comentario de una sentencia, de un texto legal o bien de un artículo doctrinal), que será comunicado oportunamente al estudiante.
	30	Comentarios y participación en clase.
		Otras contribuciones significativas que realice el estudiante.

Bibliografía y materiales

CAROL NIETO, U. (coord.) y otros. Tratado de garantías en la contratación mercantil. (3 volúmenes). Madrid. Editorial Civitas. 1996

CARRASCO PERERA, A. (dir.) y otros. Tratado de Derechos de Garantía". Pamplona. Editorial Aranzadi. 2002

CARRASCO PERERA, A. Los derechos de garantía en la ley concursal. Cizur Menor, Aranzadi, 2004.

KIENINGER, E. M. (ed.) y otros. Security Rights in Movable Property in European Private Law. Cambridge. Cambridge University Press. 2004.

RIVERA FERNÁNDEZ, M. La ejecución de la hipoteca inmobiliaria. Madrid. Dilex. 2003

RODRÍGUEZ DÍAZ, I. "En torno a la garantía a primera demanda". Revista de Derecho Bancario y Bursátil nº 90. 2003

VEIGA COPO, A. La prenda de acciones. Civitas. Madrid. 2002

VEIGA COPO, A. "Prenda de créditos y negocio fiduciario -venta en garantía". Revista de Derecho Bancario y Bursátil nº 89. 2003